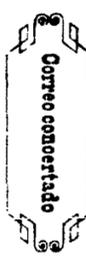


EL CASTELLANO



CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 63.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Calle de la Lechuga, núm. 13

Suscripción.

Un año..... 8,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

LA CONSTANCIA DE LA IGLESIA

Hay en la historia de la Iglesia, entre las muchas cosas admirables, una que lo es de manera especial: es su constancia; aquella firmeza inquebrantable con que llega siempre á sus fines, ó mejor, a su fin, sin acaloramientos del ánimo, sin excoerciones del coraje, sino reposada, tranquila y fuertemente, como si su destino, que durará tanto como el tiempo y su Jefe supremo é invisible, le comunicara hasta en la forma, aquella grandeza inmutable propia de la eternidad.

Por eso, en el transcurso de los siglos, perseguida en todos los tiempos y de todas maneras, no cede jamás en sus tareas civilizadoras, extiende, á pesar de todas las potestades que se conjuren contra ella, la luz de sus santas doctrinas y desarrolla éstas como verdadera institución santa, como un verdadero cuerpo moral, donde no se obedece sino á la cabeza, donde reside la autoridad y el espíritu, de donde viene su estabilidad, su vida y su fuerza.

Los hombres no representan en su gerarquía la potestad individual ó singular; su autoridad no es su ciencia personal, ni la fuerza de su lógica, ni el brillo de sus argumentos en cuanto se muestra en ellos el poder solo de la razón humana, entregada á sus fuerzas exclusivas, sino en cuanto aquella lógica, aquella autoridad se apoyan, se afirman y sustentan, toman su vida y se fortalecen en otra fuerza colectiva, social y amplia, instituida por el mismo Dios y entregada por Cristo á la Iglesia, para depósito de cuanto necesitan los hombres.

Si un Papa indica un punto especial en el dogma; si las costumbres necesitan una regla sólida y firme y un Pontífice da la voz y se propone estudiar y terminar el asunto, marcando el derrotero para las generaciones sucesivas, es en vano que las potestades de la tierra clamen contra aquella voz, es inútil la manifestación hostil de las masas y vana la tentativa de la falsa ciencia, por útil que sea, para oponerse al paso de la verdad ó protestar de la ley suprema, pues ésta se abrirá paso y triunfará al fin á pesar de cuantas oposiciones saltan á su paso. Y si en la lucha echa mano el error de la fuerza y cercena la cabeza de un Pontífice, otro subirá á su trono y seguirá la misma línea sin temores; y si su vida es poca y la tarea larga, se sucederán en el tiempo las personas; pero la doctrina, siempre la misma, irá derecha á su fin y logrará su objeto.

Así aparece tan compacta, tan unificada, tan continua su labor. Así ha ido imponiendo su ley de caridad á los pueblos, aun los más bárbaros; su amor á los hombres; hasta los más educados en el odio; su civilización á las razas, sin distinguir entre las más rebeldes; su cultura á las naciones, donde quiera que se han formado, y su paz, su dulce y amorosa paz, al mismo corazón humano, donde ha matado sus bestiales pasiones.

A veces le han costado estas empresas muchos y muy augustos trabajos y desvelos. Ha dejado en ellas la señal evidente de una vitalidad perenne, demostrada por la confesión, la lucha y hasta el martirio de muchos de sus hijos; pero mientras éstos eran trasladados á otra patria más feliz, donde conseguían y alcanzaban el premio de sus victorias, seguía la Iglesia su marcha progresiva y civilizadora, más pujante y más valiente cuanto más duro, refino y prolongado había sido el combate.

De esta manera extendió las primeras enseñanzas del Evangelio en contra de la oposición declarada del corrompido pueblo romano y de

todo el paganismo, y así también continúa sembrando las mismas doctrinas en países ingratos y desagradecidos, donde los elementos, el clima y los hombres la hacen una guerra feroz, que sólo puede ser vencida por una constancia y una vida cuyos fundamentos no están en la tierra, sino que bajan del cielo.

Y de la misma manera también luchó y triunfó en un período de siglos contra la esclavitud, sostenida por las antiguas filosofías y las costumbres, hasta conseguir soltar las cadenas que oprimían las manos de todos los esclavos; y esto no aconsejando levantamientos ni rebeliones, sino sencillamente haciendo obrar su espíritu, refino con toda clase de esclavitud.

Y de la misma manera lleva ya muchos años estudiando y tratando la cuestión social y poniendo el remedio á un mal que muchos han estudiado, pero ninguno lo ha hecho con el desinterés y el acierto de la Iglesia. La prueba de ello está en la serie de sus trabajos, de que son reciente muestra las semanas sociales, la última de las cuales acaba de celebrarse con gran éxito en Santiago.

LA CUESTIÓN DE LOS MARISTAS

Infundio anticlerical.

La Justicia, en su número del pasado sábado, se esfuerza en echar por tierra, sin conseguirlo, nuestros argumentos en la defensa que venimos haciendo contra las acusaciones infundadas de que ha sido objeto el Hermano Eugenio.

Como su principal argumento, objeta su negar el valor de la protesta de los niños, nos ocuparemos especialmente de este asunto.

Afirma La Justicia, con ese valor que suele acompañar á la ignorancia, que los niños fueron sorprendidos para firmar, y que si lo hicieron no fué para protestar de las afirmaciones hechas por El Liberal, de Madrid, sino para que no echasen al Director de los Maristas.

Ahora bien, para que nuestros lectores puedan juzgar con conocimiento de causa, á continuación publicamos íntegra dicha protesta de los niños y cartas de los padres, que por sí solas echan por tierra todos los expedientes, traño-yas y comparserías de nuestros enemigos.

Dicen así:
«Queridos compañeros: Las circunstancias nos obligan á declarar contra esa mentira, porque más que mentira, es una ofensa para nosotros mismos y para nuestros profesores. Se trata de un asunto ofensivo á nuestro querido profesor Hermano Eugenio, y nosotros, como buenos alumnos suyos, nos mueve declarar la verdad.

Se habla en El Liberal del 23 de Junio de que dicho profesor se entretenía en pasatiempos y en cosas que no hoy para qué citar. Y nosotros, en dos años que hemos llevado con dicho profesor, nunca hemos tenido que manifestar la menor queja.

Y lo que actualmente están en dicha clase negando todo lo que dice.

Por lo tanto, en nombre de mis compañeros, firmo lo dicho en Toledo á 24 de Junio de 1909.
ALEJANDRO S. CABEZUDO.»

Señor Director de Heraldo Toledano.

Muy señor nuestro: En el núm. 39 de La Justicia, correspondiente al 3 del actual, en un artículo titulado «La cuestión del día», al tratar de la protesta firmada por varios niños que asisten al Colegio de los Hermanos Maristas, se dice lo siguiente:

«Esa protesta que presentan ante el público es una farsa indigna, por haber hecho firmar á los chicos una cosa que no sabían lo que era; les han engañado como niños que son, y esto que decimos lo probamos de una manera incuestionable.»

Pues bien; como padres de dos de los niños firmantes y atendidos á sus manifestaciones, debemos hacer constar:

1.º Que la idea de la protesta pertenece al niño Alejandro Sánchez Cabezudo.

2.º Que comunicada esta idea á varios de sus compañeros, entre ellos á Juan José Iribarren, todos la acogieron con entusiasmo, extendiendo y firmando en el acto la protesta, la cual fué llevada por ellos mismos á los demás compañeros que la firman.

3.º Que la protesta era en contra de lo que decía El Liberal del 23 de Junio, sostenido después por La Justicia, respecto del Hermano Eugenio, y aseguran nuestros hijos que así se lo declaran á los demás compañeros al solicitar sus firmas y no para que no se marcharan los Maristas.

4.º Que de todo lo expuesto resulta, por lo que á nuestros hijos por lo menos se refiere, que han firmado una cosa que sabían lo que era; que no les han engañado, y que no han contribuido á representar una farsa indigna;

5.º Que como los sucesos se desarrollasen en la forma que se acaba de referir, claro es que no habíamos dado á nuestros hijos consentimiento para redactar la protesta ni para firmarla, pero hemos aprobado por completo su conducta y se la hemos alabado al ver la dignidad con que han procedido satiendo en defensa de un profesor á quien creen víctima de una calumnia.

Dándole, Sr. Director, las gracias por la inserción de esta carta, quedan de Ud. atentos seguros servidores

q. s. m. b.,
JUAN SÁNCHEZ CABEZUDO.—LUIS IRIBARREN.

También hemos recibido nosotros, y con gusto publicamos, la siguiente carta:

«Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Oro un deber rogar á Ud. la inserción de la presente carta en el periódico de su digna dirección, imitando el ejemplo que, para que prevalezca la verdad, están dando los padres de los demás niños, alumnos de la clase del Hermano Eugenio de los Maristas, y por ello le anticipo las gracias.

Mi hijo, alumno de la citada clase durante los últimos quince días que el mencionado Hermano estuvo en Toledo, no ha sido sorprendido ni obligado á contribuir con su firma para la representación de una farsa, sino que se le dió á leer por sus discípulos lo que el número de El Liberal, de 23 de Junio último dice del que fué su Profesor, é indignado, como ellos, tanto por la falsedad de la afirmación cuanto por la ofensa que envuelve á Profesor y alumnos, firmó gustoso la protesta á que se le invitaba y de ello me dió cuenta al volver á casa, aprobando go su conducta que entiendo digna de alabanza, puesto que el niño no tenía, según me manifestó, la menor noticia de los hechos punibles que se denuncian.

Sólo me resta, Sr. Director, manifestar á usted que mi hijo no ha interrumpido ni un sólo día á las clases su asistencia.

Con este motivo se ofrece de Ud. atento seguro servidor

LUIS MORENO DE VEGA.

Toledo 2-VII-1909.

En este mismo sentido ha publicado Heraldo Toledano varias cartas de los Sres. D. Manuel Castañón y Montijano, D. Pedro López Calvo, y D. José González López, padres de niños que asisten á dicho Colegio.

Para que vean los lectores de La Justicia hasta qué punto pueden fiarse de sus afirmaciones, en dicho número asegura que tiene encargo de tres padres de familia de hacer constar que sus chicos fueron sorprendidos firmando sin su consentimiento.

Hé aquí demostrada una vez más su falsa información por el contenido de la siguiente carta:

Sr. Director de Heraldo Toledano.

Muy señor mío: Le ruego haga constar en el periódico de su digna dirección, que sin desmentir que el niño Rafael Peñalver fuera sorprendido firmando sin mi consentimiento y que lo hizo sólo para que no se marcharan los Hermanos Maristas, no es exacto que haya autorizado al señor Cabello (á quien no conozco), para que haga pública tal manifestación.

Anticipándole las gracias, se despide de usted su afectísimo seguro servidor,

q. s. m. b.,
FAUSTO GAROFA PÉREZ.

Toledo 4-VII-1909.

Igual ~~firmación~~ ha sido ~~aprobada~~ concedida en iguales términos D. Marián Lo-desma.

Y aún querrá La Justicia que nos demos de esa información y que desdichados de lo asegurado por el articulista, relativo á la denuncia en cuestión....

Y aún tendrá valor para llamarnos farosantes y acusar nuestra labor de burda é indigna.... ¡Se necesita ser cándido.... y á la vez audaz!

La lucha de la vida.

IV

Decíamos que la ley universal de perfección y desarrollo en la naturaleza, es el sacrificio; así vemos, que la semilla tiene que desacompañarse y sacrificarse para que la suceda el árbol; la flor tiene que marchitarse y sacrificarse para que la suceda el fruto, y el fruto tiene que sufrir el mismo sacrificio ante el apetito de los animales. Y extendiendo y generalizando estas observaciones, es notorio y evidente que los seres inorgánicos sacrifican su modo de ser en obsequio de la vida, de la savia, de los órganos y de los frutos, de los vegetales, como los vegetales tienen que sacrificarse en verdor y lozanía, sus productos y su existencia, ante las necesidades de la vida animal; y ésta, con todos los seres anteriores, ante las exigencias más elevadas de la vida humana.

Lo que sucede en el orden de los seres, sucede también en el orden de las fuerzas. El equilibrio de los cuerpos es el sacrificio de las fuerzas iguales y contrarias. El movimiento es el sacrificio de las fuerzas menores. El movimiento ascensional de los vivientes, es el sacrificio de la fuerza de la gravedad ante la fuerza de la vida. El movimiento elíptico de los astros, es el sacrificio parcial y recíproco de la fuerza atractiva ó centrípeta y la fuerza repulsiva ó centrífuga.

Pero no es necesario ni subir tan alto ni ir tan lejos para encontrar la ley general é inflexible del sacrificio. La llevamos impresa en nosotros mismos, independientemente de nuestra voluntad, como vemos en el número siguiente.

(Continuad.)

L A M Í A

Salve, Tí; del Carmen
imagen devota,
la mía, mi Virgen,
la que amo entre todas.

Mi Virgen del Carmen,
será pasión loca
la que por tí siento;
mas sabes, Señora,
que los que se quieren
apenas razonan;
sólo saben que aman
cual yo te amo... y sobra.

Y mi alma, oh Virgen
del Carmen, te adora
y en tus manos cifra
su esperanza toda;
que salvarme pueda
tu mirada sola;
pues niño, muy niño
te ví ya en mi alcoba
guardando mi cuna
cual madre amorosa.

Y triste y enfermo
gimiendo en las sombras
de la oscura estancia
te invoqué á mis solas.

Y entre el parpadeo
de la mariposa
de luz, que en un vaso
ardía en la cómoda,
ví que allá en un cuadro
tu imagen devota

movía sus labios
de misericordia
salud otorgándome
al ver las congojas
de mi dulce madre
á tus pies llorosa.

Tú mi áncora eres
en medio las olas
que en mi pecho mueven
las pasiones locas.

Tú de mi agonía
en las tristes horas,
Madre, la mi Madre
de misericordia,
oirás mis suspiros,
verás mis congojas,
mi sudor, mis lágrimas
limpiarás piadosa,
oh Virgen del Carmen,
con tus blancas tocas,
y será á mi cuerpo
mortaja gloriosa
ese hábito triste
que traes, Señora,
en tanto mi alma
su vuelo remonta,
de tu Escapulario
asida, á la gloria.

S. Liso y Estrada.

Carranque 27-6-909



Descanse en paz.

Bienaventurado el que muere en la paz del Señor.

Los periódicos locales, al dar la noticia de la muerte de D. Pablo Cabrero, ocurrida el martes de la semana actual, hacen justísimos elogios de las virtudes que resplandecían en este ilustre toledano. El *Porvenir*, á grandes rasgos, elogia la gran caridad que tuvo para con los pobres, con la particularidad de ejercerla siempre en secreto. Los necesitados recibían el beneficio, pero no sabían quién era el bienhechor. Sin embargo, la gratitud de los socorridos sabía, en ocasiones, descubrir el nombre del autor de tan insigne caridad. No descuidaba las necesidades del alma, y cuantas ocasiones se le presentaban eran aprovechadas para amonestar caritativamente al prójimo.

El *Heraldo Toledano*, además de encomiar su caridad, nos habla, y con razón, de su vida humilde y penitente revelada en la pobreza del ajuar de su habitación, en la parsimonia de sus comidas, que las hacía de pie sin permitir que nadie le sirviera, y en las mortificaciones de su cuerpo por medio del cilicio que continuamente llevaba y en la dureza de su cama, en la cual casi siempre dormía sentado.

Esa vida penitente y pobre ha querido que también resplandeciera en su mortaja y entierro. Un pobre hábito franciscano y una caja de madera sin forrar constituían su féretro: el suelo era su cama imperial, al derredor de la cual oraban constantemente su hija y nietos.

En su entierro, largas filas de pobres con hachas, nada de coches y caballos que satisficieran la vanidad mundana, pero nada más; su cadáver llevado en hombros por corazones agradecidos á sus favores y el Ciero Parroquial seguido de numerosos amigos que acompañaban á sus nietos D. José y D. Alfredo, que á ratos llevaron también el cadáver de su querido abuelo que, á la vez, ha sido su padre caritativo.

Nosotros añadiremos aún, que su caridad se extendía también al fomento de las vocaciones eclesíásticas. Muchos fueron los que recibieron recursos para empezar y continuar la carrera y recordamos entre otros á D. José García Cuerva, á D. Damaso Sanz, fundando á beneficio de uno de éstos una Capellanía, y en la actualidad al Sr. Iglesias, Seminarista en el Colegio de San José.

Otros recibían recursos para ir á baños y fuera prolijo enumerar la caridad que para remedio de todas las necesidades tenía: cuando tenía noticia de alguna petición no sabía decir que no; y si alguna vez parecía desentenderse era para ocultar su generosidad. Lo que otros acostumbran gastar para comodidad y regalo de su cuerpo, él lo empleaba en socorrer las necesidades de sus prójimos.

Su devoción favorita era la Santa Misa, las Visitas al Santísimo y el Viacrucis, su anhelo constante la Sagrada Comunión. Cuando estando enfermo no podía asistir á la Misa que se decía en su Oratorio, encargaba le aviaran el principio para seguir la del espíritu y la consideración y unirse al Sacerdote en el ofrecimiento á Cristo.

El adorno y alumbrado de los templos era una de las cosas que más le preocupaba, gastándose en ello no pequeñas sumas: todo le parecía poco: El Convento de San Antonio y las Iglesias de la Trinidad y San Juan en las Novenas del Apostolado, y el Templo de los Carmelitas en las del Carmen, pueden dar testimonio de ello. El mismo en persona iba á dirigir la colocación de los adornos y ocho días antes de morir, aunque ya estaba enfermo y achacoso, fué á la Iglesia de San Juan con ese objeto.

Decía á este propósito que muchas personas acudían al Templo atraídas por el esplendor que estas cosas daban al culto, y que una vez allí,

el Señor se valía de sus gracias para llevarlas hacia á sí.

Estas y otras virtudes hacían que D. Pablo Cabrero fuera una predicación muda, pero elocuente: su ejemplo edificante ha debido llevar muchas almas á Dios.

El vulgo sintetizaba todas estas buenas condiciones en el calificativo de *el Santón*, no sabía hacer un elogio más corto ni más acabado del difunto. Dios habrá premiado con largueza el cúmulo de sus virtudes.

Sirva esto último de consuelo á su amada hija D.^a Saleta y á sus buenos nietos D. José y D. Alfredo, quienes han demostrado un valor cristiano poco común, no abandonando el cadáver ni un solo instante, y con los cuales lloramos pérdida tan irreparable.

Pronósticos del tiempo.

(Prohibida la reproducción, ya sea literal ó ya extractándolos).

El centro borrascoso de Irlanda se hallará el sábado 10 en el mar del Norte, y la depresión de Galicia se remontará hacia el S. O. de Irlanda. Estos elementos perturbadores causarán lluvias y tormentas en el N. O. y N. de la Península, desde donde se propagarán un tanto hasta la región central, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 11 al 12, actuara en el mar Báltico la borrasca de los días anteriores, y la depresión del S. O. de Irlanda se encaminara por Francia al Mediterráneo superior. Irá mejorando la situación atmosférica, registrándose todavía algunos chubascos y tormentas en el Norte y Nordeste de España, con los mismos vientos de entre S. O. y N. O.

Del 13 al 14, la depresión que descendiera por Italia, y la que pasará por el Atlántico á lo largo del Archipiélago inglés, solamente ejercerán alguna influencia en nuestro Noroeste, Norte y Nordeste, siendo, por lo mismo, más tranquilo el estado atmosférico general.

El jueves 15, seguirá dominando el buen tiempo en nuestras regiones, sintiéndose un tanto en el Sudoeste y Sur la acción del centro de bajas presiones que se presentará en Madera. Sfeljoon.

Restauraciones.

II

Ya quedamos en que no deben hacerse, y sólo impedir que progrese el deterioro de los objetos; pero si imprescindible necesidad obligara á ello, háganse con grandísimas precauciones.

En primer lugar, después de haber oído á un arqueólogo y si fuese posible bajo la dirección suya.

Entiéndase—un arqueólogo—no basta que sea persona instruida, ni aunque su instrucción versase sobre el ramo de conocimientos á que pertenece la cosa que quiera restaurarse.

En Toledo mismo tienen restauraciones de donde tomar ejemplo sobre este punto.

Las hay, y en edificios de grandísima importancia, que dejau muchísimo que desear. Yo he visto sustituir pináculos en un edificio gótico, en San Juan de los Reyes, de muy distinta hechura de los sustituidos: Siguiendo, pues, este criterio en sucesivas restauraciones, dentro de algún tiempo, resultaría trasformado completamente el edificio.

No es suficiente, por lo tanto, la dirección de un sabio arquitecto si á la vez no es un inteligente arqueólogo.

En las restauraciones deben emplearse los elementos que hayan pertenecido á lo que se restaura, siempre que sea posible, sin que sea disculpa el desgaste ó cualquier deterioro accidental que pudiera tener: pues no hay cosa que más desentone y, por lo tanto, que produzca tan mal efecto como esos parches, por ejemplo, de cantería recientemente labrada en un muro revestido de secular patina. En el edificio que quiera tenerse como monumento arqueológico debe irse con mucho cuidado en los arreglos que en él se hagan.

Cuidese de asegurar lo que amenace ruina, sin que al exterior se manifieste material nuevo; procúrese poner, inmediatamente que se desprenda, en su sitio la piedra, la teja, el adorno que se desprendió; evítase que en ellos crezcan yerbajos ni otra cualquier planta; que los pájaros, y sobre todo las cigüeñas, no aniden en ellos; ni sus rincones sirvan de urinario, etcétera, etc. Si se trata de un objeto de madera, como sillerías, estantes, cajoneras, etc., utilícese madera de la misma clase, pues con el tiempo llega á no conocerse la compostura, pero jamás de distinta, y muchísimo menos pintar inicuamente el objeto, como se han hecho en algunas ocasiones, para cubrir los defectos de la restauración.

En los metálicos, sobre todo cuando se trata de objetos de *orfebrería*, téngase cuidado que se hagan con la limpieza y perfección debidas: no entregárselos á cualquier *hojalatero*, que los afean horriblemente con soldaduras de estaño; además no tenerlos expuestos á las humedades que los oxiden y destruyan.

En los cuadros, y con esto téngase grandísimo cuidado, no se ponga jamás la mano para darles barniz y muchísimo menos para retocarle las partes cascariadas, pues se estropean con suma facilidad. El retocar un cuadro de mérito

es, á juicio de personas inteligentes en la materia, el mayor disparate que puede hacerse; empujando por afirmar que no hay nadie que sepa retocar con perfección, pues aun el mismo autor de un cuadro, se ve negro para reparar cualquier avería que le ocurre en el lienzo que pinta y aun así siempre se nota; además, suponiendo que el retoque por el pronto esté admirablemente hecho, al cabo de algún tiempo, ya sea por arranciarse el aceite que entra en la composición de la pintura, ya por otra causa cualquiera, el caso es que se altera el color de lo retocado, y como lo antiguo permanece igual, resultan manchas que afean más el lienzo que los esportillados que tenía.

La limpieza de objetos merece también especial cuidado. Hay quien tiene manía por limpiar y puede ocurrir que algunas veces se quite la patina que es a manera de auténtica que acredita la época y autenticidad del objeto; sobre todo en tablas y lienzos mucho cuidada, aun para quitarles el polvo, pues ocurre que algunas veces están resacos y cualquier roce los puede perjudicar.

Operación delicadísima es el lavado.

Cualquier líquido que para esto se emplee, puede ser muy perjudicial, sobre todo si se emplea como han hecho algunos, aceites, alcohol, clara de huevo y otras sustancias que al pronto son de brillantes resultados y después de efectos desastrosos. En los cuadros, lo más que debe hacerse es refrescarlos si lo necesitan para que no se resquebrajen, y eso por quien sepa hacerlo, y si el lienzo está pasado, forrarlo por quien sepa hacerlo también.

En esta cuestión de pinturas es donde más debieran fijarse los sacerdotes, pues hoy es lo único bueno que suele quedar en las Iglesias y en algunas constituyen un verdadero tesoro.

Sobre esta particular puede consultarse el opúsculo de D. Vicente Polero y Toledo. *Arte de la restauración de cuadros*.

Otras muchas cosas hay en las Iglesias que merecen suma atención, como lo referente á *indumentaria*. Las telas antiguas deben conservarse como oro en paño, pues algunas son de gran valor, sobre todo en *brocados*, *sisús* y *terciopelos*.

Los papeles viejos de los archivos, cuando éstos se limpian ó ordenen, aunque estén rotos, si no se entienden, guardense con cuidado en una carpeta, son algunas veces de mucha importancia por los datos que suministran para esclarecer puntos históricos. Yo he sido testigo de un caso de éstos.

Registrando el Sr. Deán de Plasencia en el Archivo de Guadalupe, entre un montón de papeles rotos y apolillados que estaban tirados en un rincón, encontró un trozo al que dió gran importancia; rebuscando más pudimos reunir todos los cachos, algunos de pequenísimas dimensiones con tres ó cuatro palabras; era un privilegio de Alfonso XI, que luego le ha servido al citado Deán como prueba decisiva en una cuestión de historia en la que se vió combatido.

Federico G. Plaza.

En el Laboratorio municipal de Higiene.

Como indicábamos en nuestro número anterior, y previa invitación del digno y competente Director del Laboratorio municipal de Higiene de esta ciudad Sr. Ubeda, tuvimos el gusto de visitar dicho local y admirar la buena disposición de aparatos de bacteriología con que cuenta.

Asimismo tuvimos ocasión de ver la nueva máquina microscópica que consiste en una estufa para la desinfección de ropa por vapor bajo presión.

Además existen varios aparatos para la desinfección á domicilio, cuales son *Atas Oda* y *dos Linner*.

Los objetos que no pueden resistir la atmósfera de 115 grados se desinfectan por medio de una cámara de gases.

Hay muchos más aparatos, cuya enumeración sería larga y con los que se puede hacer frente á todas las necesidades de la Higiene.

Todo esto, unido á la pericia y acierto con que el Sr. Ubeda sabe hacer las operaciones, hace concebir esperanzas satisfactorias de la buena higienización de esta nuestra querida Toledo, que tan necesitada se encuentra sobre este punto.

No terminaremos esta breve reseña sin hacer constar nuestra gratitud al Sr. Director por su invitación, así como al competente empleado del citado Laboratorio Sr. Manzana, que con la amabilidad que le es propia, nos suministró todos los datos que arriba dejamos apuntados.

De Puebla de Montalbán.

El día 1.º de Julio se celebró en este Ayuntamiento la sesión que establece la ley electoral vigente para dar posesión al Alcalde nuevamente nombrado de Real orden, D. Felipe Madrigal, y Concejales electos en las últimas elecciones.

De las votaciones verificadas en la sesión, han resultado proclamados para el desempeño de los cargos concejales: primer Teniente de Alcalde, D. Alberto Balmaseda; segundo, don Cayetano García Tenorio, y tercero, D. Gregorio Ruiz; Procurador Sindico primero, D. Hilario Sanmiguel, y segundo, D. Leopoldo Corcuera; primer interventor, D. José Martínez de la

Casa, y segundo, D. Antonio Barber, todos por unanimidad, á excepción del Sr. Sanmiguel, que tuvo en contra una papeleta en blanco, lo que no impidió para que el Sr. Sanmiguel hiciera extensiva su gratitud al, para mí, incógnito votante.

Después de las acostumbradas frases de cortesía de los Concejales agraciados y de las felicitaciones de ritual, y luego de acordarse continuasen celebrándose las sesiones los domingos, á las diez de la mañana, se sirvió un pequeño refresco, del que participamos á título de Corresponsal de *EL CASTELLANO*, para quien recogimos esa deferencia y la de habérsenos invitado á ocupar un puesto en la mesa que, para los Corresponsales de *Heraldo Toledano* y *Ribera del Tajo*, se había colocado previamente dentro de barandas.

A todos, pues, en nombre de este periódico, nuestro reconocimiento, como asimismo á don León Muncharaz, D. Pedro Castro, D. Eugenio Reyes, D. Benjamín Escalouilla, D. Cesáreo Sánchez y D. Manuel M. Aragón, que con los tres arriba citados, constituyen la actual Corporación municipal.

—En la reunión que anoche tuvo lugar en casa de nuestro estimado suscriptor D. León Muncharaz para acordar los festejos profanos que, en las próximas fiestas al Santísimo Cristo de la Caridad, han de reemplazar al inculto y prohibido de las capeas, se acordó, á propuesta de nuestro apreciado amigo D. Jerónimo Sanmiguel, el establecimiento de una tómbola, pero no con carácter transitorio, sino permanente, por el verano al menos, dedicando el producto de los objetos rifados al socorro de las necesidades de los pobres durante el invierno.

Creemos que el Ayuntamiento proporcionara las 500 pesetas para la tómbola en cuanto se entere de que entre algunos de los señores asistentes á citada reunión convinieron en darlas de su bolsillo particular.

Hoy saldrán para Madrid, en busca de objetos apropiados, los Sres. Alcalde y Cura Párroco.

—Costendos por el consiguiente tradicionalista de este pueblo D. Vicente García Page, se han celebrado solemnes funerales en esta Parroquia por el alma del que fué gloria de la Universidad española Sr. Barrio y Mier (q. e. p. d.).

El Sr. Page es digno de admiración por su probada consecuencia política y cristianos sentimientos.

F. Adrada.

A LOS DEVOTOS DEL CARMEN

Teniendo en cuenta el precepto de nuestro Adorable Redentor: «no queráis hacer la casa de mi Padre casa de negociación», y queriendo evitar, por otra parte, los muchos abusos é irreverencias que tienen lugar en las puertas y atrios de nuestros Templos, la Comunidad de Padres Carmelitas ha determinado suspender las rifas.

Las personas que favorecían á la Comunidad por medio de la rifa, pueden ahora dar sus limosnas en la bandeja que pasa el Hermano por la Iglesia durante la Letanía, ó bien pasando á la portería del Convento.

DESDE MORA

Con verdadera solemnidad se procedió en esta villa el pasado domingo al descubrimiento de la lapida que los discípulos y amigos del egregio Maestro Escudero le han dedicado mediante pública suscripción.

A las seis de la tarde de dicho día, el Alcalde D. Plácido Alvarez y la Comisión del Honorable, recibieron en las Casas Consistoriales á todas las personas invitadas, que eran innumerables. Bajo la Presidencia de las cuatro Autoridades (civil, eclesíastica, judicial y militar), y de D. Juan Marín del Campo, Presidente de la Comisión, se puso en marcha la numerosa comitiva á los acordes de la banda municipal con dirección á la casa en donde moró durante unos veinticinco años el inolvidable y cristianísimo Maestro.

En la fachada de la casa y debajo del mismo sitio en donde se ha colocado la lapida, y en frente de la confluencia de cuatro calles, se hallaba levantado un estrado que fué ocupado por los señores de la Presidencia. El Sr. Marín, invitó al Sr. Alcalde á que descubriese la lapida, y así lo hizo el Sr. Alvarez Corcuera, en medio de los aplausos de la muchedumbre y de los acordes de la banda.

El Alcalde concedió entonces la palabra al Sr. Marín, el cual hizo el panegrico de Escudero; después de lo cual se levantó acta de lo ocurrido, acta que fué leída por el Secretario del Ayuntamiento, y el Alcalde invitó al pueblo á que se trasladase de nuevo á las Casas Consistoriales á firmar el acta, como así se hizo atravesando de nuevo la procesión cívica las principales calles de la villa.

Por la mañana, en la Parroquia, los oficios fueron presididos también por las Autoridades y por la Comisión gestora con asistencia de numerosos fieles. Pronunció la Oración Sagrada el Licenciado D. Tomas Aparicio y Viguera, (que es uno de los discípulos más distinguidos y más amantes de Escudero), y el clero entonó al final de los Oficios un solemnisimo responso por el alma del difunto.

Dichas solemnidades han dejado recuerdo imborrable en esta villa, en donde también es imborrable el recuerdo del llorado Maestro que cifró siempre toda su gran sabiduría pedagógi-

ca en estas dos sentencias que en el final de su discurso recordaba el Sr. Marín, discípulo de Escudero:

1.ª *El temor de Dios es el principio de la sabiduría.*

2.ª *La buena educación de la juventud es base solidísima de la prosperidad de los pueblos.*

El Corresponsal.

DE TALAVERA

El viernes 2 de Julio, á las nueve de la mañana, tuvo lugar en el Colegio de las Religiosas de la Compañía de María de Talavera de la Reina una solemne distribución de premios.

El Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de Toledo, con la paternal bondad que siempre le caracteriza, se dignó presidir esta hermosísima fiesta, dando con su presencia nuevo realce á dicha solemnidad.

El salón de actos del Colegio se hallaba adornado al efecto con multitud de plantas y flores. A un lado se veía á la Reina de los Cielos en el misterio de su Immaculada Concepción que aparecía entre nubes rodeada de niñas vestidas de azul y blanco que parecían formar una corona en torno de María.

Al entrar Su Ilustrísima en el salón, las alumnas entonaron un himno entusiasta que fué seguido de un delicadísimo discurso pronunciado por una de las colegialas. Otra niña, dirigiéndose también á Su Ilustrísima, dió las gracias en nombre de todas sus compañeras en una poesía. Representóse después un dialogo, en que todas las Naciones, en compañía de la gloria de Dios, caminaban hacia Roma á presenciar el triunfo de la ilustre fundadora de la Compañía de María, de la Bienaventurada Juana de Lestouac. Pero lo que principalmente llamó la atención del público, fué la bonita zarzuela titulada *Los azules de una fuga*, cuyas escenas fueron representadas con mucho esmero y naturalidad por gran parte de las alumnas. Amezcláronse los entretantos con piezas de música ejecutadas primorosamente por niñas de corta edad; y por último, tuvo lugar la solemne distribución de premios.

La Srta. María Moya, recibió con gran aplauso de la concurrencia la medalla de oro, corona y banda azul, correspondientes al quinto año de excelente comportamiento. Distribuyéronse después varias medallas de plata, bandas azules, bandas blancas y elegantes diplomas. Terminada la distribución, una de las niñas, dirigiéndose con frases entusiastas á María Immaculada, hizo en nombre del Colegio el ofrecimiento de premios á la Santísima Virgen.

Por último, el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar coronó tan hermosa fiesta, dirigiendo la palabra á las alumnas reunidas, dándole la más completa enhorabuena y mostrándole de una manera encantadora cual debía ser siempre el modo de proceder de una mujer cristiana que se sabe sacrificar por el bien de los que la rodean.

Hermosa en verdad resultó esta fiesta escolar, en primer lugar porque siempre es hermoso ver un grupo de niñas de distinguida educación en un acto tan solemne como suele ser en las casas de la Compañía de María, la distribución de premios de fin de curso. Su segundo lugar porque las niñas llamaron verdaderamente la atención del público por su esmero en todo cuanto hicieron, pero principalmente resultó hermosa, hermosísima, porque fué una demostración clara y evidente de que en este Colegio no sólo se ilustra á las jóvenes cultivando sus inteligencias con toda clase de conocimientos, y formando sus corazones con destreza insuperable, sino que además las Religiosas de la Compañía de María, saben comunicar á sus alumnas tan exquisita afabilidad, cortesía y cultura en el trato social, que hace que las mismas puedan alternar decorosamente y desempeñar los papeles más importantes en medio de la sociedad en que tienen que vivir.

Corresponsal.

Talavera de la Reina, Julio de 1909.

En el Ayuntamiento.

La sesión del miércoles.

En punto de ocho y media dió principio la primera sesión ordinaria que habían de celebrar los nuevos Concejales. El público que asistió fué numeroso, ocupando totalmente los bancos que se les tiene destinados.

En la silla presidencial se encuentra el Alcalde Sr. San Pedro, y en los escaños Concejales los Sres. Ledesma, Conde, Micas, Ortiz, Bueno, Gamero, Lafuente, Montoya, López, Azuela, Aguirre, Martos, Santamaría, Guzmán, Rubio, Prudenciano, García Benito, Medina, Pintado, Garijo y Martínez.

Abierta la sesión, el Sr. Secretario da lectura de las actas de las sesiones de los días 30 del pasado mes y 1.º del actual, que después de una pequeña rectificación en la última, fueron aprobadas.

El mismo Sr. Secretario advierte que, puesto que el Sr. Micas estaba allí presente, y no había podido tomar posesión el día 1.º, procedía que lo hiciera en la presente sesión.

En efecto, el Sr. Micas hace uso de la palabra y empieza su discurso saludando á sus compañeros de Concejo. Manifiesta en brevísimas palabras la conducta que ha de seguir durante su estancia en el Municipio, cual es la de hacer

justa y verdadera administración, añadiendo que, como lema, lleva la bandera de la economía. Asimismo pide de relieve que en once años el Municipio toledano se ha gastado un millón de duros y que nada positivo ni ninguna mejora provechosa se ha hecho.

Después se pasa á tratar de los asuntos puestos en la

Orden del día.

Nombramiento de Comisiones permanentes de que se ha de componer el Excmo. Ayuntamiento. El Sr. Rubio propone que en vez de quince Comisiones de que antes se componía, queden reducidas éstas á siete, siendo aprobada esta idea por todos los Sres. Concejales.

Comisión de régimen y Gobierno interior.—Presidente: D. Juan San Pedro.—Vocales: don Félix Ledesma, D. Atiano Rubio, D. Eneas Montoya, D. Alejandro Martínez, D. Ricardo Pintado y D. Teodoro San Román.

Comisión de Hacienda.—Presidente: D. Juan San Pedro.—Vocales: D. Pedro Martos, don Eugenio Ortiz, D. Atiano Rubio, D. Mariano García Benito, D. Epifanio de la Azuela y don José María Micas.

Comisión de Policía urbana y rural.—Presidente: D. Félix Ledesma.—Vocales: D. Juan Guzmán, D. Pedro Martos, D. Antonio Garijo, D. Epifanio de la Azuela, D. Félix Conde y don José Benegas.

Comisión de Policía de seguridad y orden de sanidad.—Presidente: D. Emilio Bueno.—Vocales: D. Federico Lafuente, D. Victoriano Medina, D. Alejandro Martínez, D. Gregorio Prudenciano, D. Félix Conde y D. Justo M. Gamero.

Comisión de Beneficencia, corrección é Instrucción primaria.—Presidente: D. Eneas Montoya.—Vocales: D. Mariano G. Santamaría, don Emilio Bueno, D. Antonio Garijo, D. León López, D. Teodoro San Román y D. Justo M. Gamero.

Comisión de cargos é impuestos.—Presidente: D. Juan Guzmán.—Vocales: D. Federico Lafuente, D. Eugenio Ortiz, D. Ricardo Pintado, D. Mariano García Benito, D. Fernando Aguirre y D. José María Micas.

Comisión de Poderes.—Presidente: D. Gregorio Prudenciano.—Vocales: D. Pedro Martos, D. Victoriano Medina, D. Mariano G. Santamaría, D. León López, D. José Benegas y don Fernando Aguirre.

Acto seguido de estos nombramientos, el Sr. Rubio dice que la Comisión de régimen interior redacta los Reglamentos porque se ha de regir cada una de aquéllas.

Da cuenta de haber sido ratificados los nombramientos de los Alcaldes de barrio, que fueron aprobados.

Moción del Negociado correspondiente sobre la instalación de casetas para baños públicos en las margenes del Tajo. Después de larga discusión sobre si era ó no antihigiénico el que se establecieran aquéllas en sitios próximos á las máquinas elevadoras de aguas á la capital, se acuerda no se instalen en el sitio comprendido desde la presa de Safont á la de Alicantara.

Léese la comunicación de D. Constantino Garcés dando cuenta de haber verificado el delimito provisional de los prados de Pozuela. El Ayuntamiento da por enterado y acuerda se siga la labor comenzada, señalando el plazo de treinta días para que los terratenientes presenten los correspondientes títulos de propiedad de sus terrenos.

El Sr. Garijo propone que se haga deslinde general de Toledo.

Y como último asunto de la orden del día, se acuerda conceder licencia para baños al Médico de la Beneficencia D. Teodosio Salvadores.

Ruegos y preguntas.

En verdad que fueron muchos los que hicieron los Sres. Concejales, y que nosotros, por carecer de espacio, sólo reseñaremos los que á nuestro juicio son de alguna importancia.

El Sr. Ledesma manifiesta que la semana próxima se va á dedicar á aforar todas las fuentes de las casas particulares, pues dice sabe de algunas donde se cometen abusos.

El Sr. Guzmán dice que el Ayuntamiento podía, económicamente, facilitar al pueblo los pozos que hay en la plaza de San Salvador y del Pozo Amargo, y para este fin propone que se pongan unas bombas.

Resumen: que la jornada del pasado miércoles puede calificarse de provechosa.

Garlopa.

NOTICIAS

Lomichar.—El día 29 del pasado mes se inauguró en ésta la Asociación del Apostolado con estreno y bendición de Imagen del Corazón de Jesús. Predicó el Sr. Cura Párroco, reinando mucha animación para inscribirse en Asociación tan simpática.

El célebre escritor D. Sebastián Luque, convertido hace poco al camino de la verdad, y autor de un hermoso libro titulado *De la serpiente á la Virgen*, ha compuesto é impreso unos fervorosos versos para la Sagrada Comunión, verificada en la fiesta.

Almonacid de Toledo.—Hemos recibido un trabajo que prueba el buen resultado de las elecciones de Concejales en dicho punto y los adelantos en sentido religioso que va consiguiendo el Sr. Cura que está al frente de la Parroquia, con la colaboración de nuestro suscriptor y amigo D. Lucio Gil Medina.

Sentimos de veras no poderlo publicar por el exceso de original y su mucha extensión. Si podemos sacar un extracto para el número siguiente, con gusto lo publicaremos.

Pueblanueva.—Hallándose practicando averiguaciones los Guardias civiles en la huerta de Valdehigos el día 1.º del actual, fué mordido por un perro uno de los guardias referidos, llamado Pedro García, el cual sufrió en el momento agudos dolores.

Rielos.—En la estación férrea de esta villa han sido detenidos los súbditos franceses Maurice Salmator y Pierre Deloit, los cuales ultrajaron de palabra al Jefe de dicha estación, quedando los dos detenidos y á disposición del Sr. Juez municipal.

Talavera de la Reina.—El día 2 del actual sostuvieron una reyerta, por rivalidades de la profesión, en la estación férrea de esta población, los dueños de las dos empresas de coches que hacen el recorrido, Nicolás Garraces y Pedro Moraleda, de cuya reyerta resultó el primero de los citados con una herida en la cabeza, producida por un palo que le dió fuertemente su contrincante.

El estado del herido es de pronóstico reservado. El agresor quedó detenido y á disposición del señor Juez de Instrucción.

Mohedas de la Jara.—El día 25 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de esta villa la subasta de la casa panera del Pósito, cuyo tipo y condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Pulgar.—Se halla vacante en este pueblo la plaza de Médico titular, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Orgaz.—Han sido detenidos los sujetos Pedro Rebollada y Antonio Itamude, los cuales intentaron robar en la noche del 2 del actual en la taberna propiedad de Jacinto Carbonell Bargas.

Hotel Imperial y Restaurant Alcázar. 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

DE LA CAPITAL

Con muy buen acuerdo, y por ello le felicitamos, el Círculo Católico de esta ciudad ha dirigido al eminentísimo señor Cardenal Andrieu el siguiente telegrama, con motivo de su apostólica actitud frente á los desmanes sectarios del Gobierno francés:

Burdeos.—Cardenal Andrieu.

Socios Círculo Católico, unión clérigos ciudad, felicitante valiente actitud que recuerda heroica Prelados Toledanos. Piden bendición.—*Cordoba.*

La Imagen de Jesús Crucificado, procedente de la tómbola de Nuestra Señora de los Dolores, que se venera en la Parroquia de San Nicolás de Bari, ha correspondido al número 182.

El agraciado podrá recoger dicha Imagen en el domicilio del Sr. Presidente de la Asociación don Ezequiel Martín, San Agustín, 2.

En los exámenes oficiales verificados en el Instituto de San Isidro, de la Corte, los alumnos del Colegio de Santa María, dirigido por los Hermanos Maristas, han obtenido las siguientes calificaciones: Matriculas de honor, 36; sobresalientes, 96; notables, 81; aprobados, 80, y ningún suspenso.

Ha entrado en franca convalecencia de la grave enfermedad que hace tiempo venía padeciendo, la Sra. Presidenta del Apostolado del Corazón de Jesús y de San Ignacio de Loyola, D.ª Filomena de la Precia y Cabareda, hermana de nuestro querido amigo don Saturnino.

Nos alegramos de todas veras.

El pasado jueves dió principio la solemne Novena dedicada á Nuestra Santísima Madre del Carmen en la Iglesia de Santa María Magdalena.

Con este motivo, todas las noches del Novenario se vienen celebrando veladas musicales é iluminaciones eléctricas, viéndose con este objeto muy concurrido de gente los barrios de la feligresía.

También está siendo muy visitada la Iglesia de los Padres Carmelitas con motivo de estarse celebrando la Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.

El martes se posesionó de su nuevo cargo de Capellán Muzábarbe nuestro buen amigo particular D. Calixto Rubio y Aparicio, á quien reiteramos nuestra enhorabuena.

Al siguiente día tomó también posesión de su canonjía D. Gumersido Dávalos, con cuyo motivo su casa se vió frecuentada por sus numerosos amigos. Goce muchos años su prebenda.

Nos dicen que los jóvenes de la Congregación de San Luis Gonzaga se proponen organizar una velada para fecha próxima.

El lunes próximo es esperado en esta capital Su Majestad el Rey con objeto de hacer entrega de los títulos á los nuevos Segundos Tenientes de Infantería.

Con este motivo, el digno é ilustrado Director de expresado Centro, Sr. Villalba, ha tenido la galantería, que agradecemos en cuanto vale, de invitarnos para dicho acto, y que, con objeto de poder mejor informar á nuestros lectores, procuraremos asistir.

Se dice, por los que se creen bien enterados, que en la corrida que se celebrará en la próxima feria tomará parte el diestro *Bombita*, que será el encargado de *despachar* los seis de Veragua. Aún no se ha confirmado esta noticia.

El nuevo Alcalde, acompañado de algunos señores Concejales y empleados técnicos del Ayuntamiento, visitaron días pasados las obras de Pozuela, que se llevan á cabo con el fin de procurar mayor caudal de aguas.

Han salido para los pueblos de la provincia los recaudadores de atrasos del impuesto sobre cédulas personales.

El día 18 del presente se celebrará en la Plaza de Toros de esta capital una becerrada organizada por varios empleados del Colegio de María Cristina, cuyo producto se destinará á beneficio de los pobres.

Se lidiarán cuatro becerros de acreditada ganadería.

Le ha sido concedida la gratificación de 1.500 pesetas anuales al Teniente Coronel de Artillería, con destino en la Fábrica de Armas, D. Juan Martínez Añibarro.

Ha sido nombrado Jefe de la Inspección de Hacienda D. Francisco de Guadalfajara y Soto.

Hoy llegará á ésta, procedente de Talavera de la Reina, el Ilmo. Sr. Obispo de Ollimpo. Durante el tiempo que allí ha permanecido, ha sido objeto de muchas manifestaciones de respeto y cariño por parte del vecindario.

Congreso Eucarístico de Colonia.—El «Boletín Eucarístico de Málaga» publica una circular en la que se manifiesta que se ha concedido en dicho Congreso una sesión Hispano-Americana, en la que se hablará la lengua de Cervantes.

Lo tarde que hemos recibido dicho Boletín nos releva de publicar los temas, pues el plazo de presentación de trabajos terminó el día 5.

Los días 4, 5 y 6 de Agosto tendrán lugar las sesiones indicadas.

El viaje desde Madrid á San Sebastián puede hacerse con billetes kilométricos; desde este punto á París, y desde aquí á Colonia con billetes económicos de ida y vuelta.

Los que deseen inscribirse ó más informes pueden dirigirse al M. I. Sr. Canónigo Penitenciario de Málaga, ó á D. Cipriano de la Fuente, Moderador Diocesano de la Liga Eucarística, plaza del Colegio de Doncellas, núm. 8, Toledo.

Los últimos sucesos de Melilla.—En la mañana del 9 del actual, un grupo de moros acometieron ferocemente á varios españoles que se hallaban trabajando en las líneas férreas, resultando cuatro españoles muertos.

Acudió la tropa al mando del General Marina, resultando muerto en la refriega el Teniente Salcedo y unos treinta heridos de la tropa.

Según los telegramas, la lucha fué encarnizada, siendo acometidos los españoles en un momento en que no esperaban, y todos los moros que tomaban parte en el combate iban provistos de cuchillos.

Hasta ahora desconócense más detalles.

El día 30 del actual tendrá lugar en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de esta capital la subasta para contratar el suministro de calzado y botas de montar que precisen durante cuatro años las comandancias de Toledo, Cuenca y Ciudad Real.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Casa-Cuartel.

Se halla vacante la plaza de Subdelegado de Veterinaria del partido de Madrid que, la cual podrá solicitarse en el término de treinta días, á contar desde el día 7 del actual, en el Gobierno civil de esta provincia.

Ha sido nombrado en propiedad Subdelegado de

Medicina del partido de Navahermosa D. José Bay y Becerra, Médico con ejercicio en Navalucillos.

Para la adquisición de 86.000 kilogramos de latón en discos, 174 toneladas de cartón de piedra, 5.850 litros de aceite común, 57.000 kilogramos de plomo en lingotes, 2.400 juegos de madera y 13.040 kilogramos de acero niquelado, tendrá lugar en la Fábrica de Armas de esta capital el día 30 del actual la subasta para contratar dicho suministro.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en las oficinas de dicho Establecimiento.

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central han sido nombrados Maestros con el desempeño interior de las Escuelas públicas de Miguel Esteban, Calzada de Oropesa y Lagartera, D. Cristóbal Bousines y Morales, D.ª María de la Gloria Luque y Quirec y D. Alfonso Vallejo y González, respectivamente.

En el plazo de quince días, a contar desde el día 6 del actual, podrán hacerse proposiciones en la sección de Telégrafos de esta capital para adquirir 204 postes inútiles sobrantes.

Ha fallecido en ésta el 6 del corriente D.ª Victoria Domínguez y Jiménez, quien tuvo la dicha de recibir los Santos Sacramentos. Y en Orgaz, el 30 de Junio, como consecuencia de quemaduras recibidas, doña Lorena Marín y Marcos, esposa de D. Ceferino Andráez, recibiendo también los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

A las familias de ambas difuntas, y principalmente

á nuestro querido amigo y suscriptor D. Brantio Uca, sobrino de la primera, y á D.ª Martina Marín, hermana de la segunda, damos el pésame más campido.

La simpática Sociedad de Dependientes de Comercio de esta ciudad, se propone celebrar en las próximas ferias un concurso provincial de bandas, concediendo tres premios, sin que se haya acordado todavía la calidad de los mismos.

Según rumores, la banda municipal de Madrid, que se había dicho vendría en las próximas ferias á dar un concurso, no vendrá por disposición del señor Peñalver, quien se ha negado por las muchas peticiones que á citada banda se le han hecho para varias provincias.

El día 4 del presente falleció en el Convento de Agustinas, vulgar Gaitanas, de esta ciudad, la virtuosa Religiosa Sor Hilaria, á los ochenta y un años de edad y setenta y dos de su ingreso en el Convento.

Recibió sepultura en el nicho donde fué enterrada la Priora de dicho Convento Sor Escolástica, que profesaron en el mismo día y que murió en el 14 de Agosto de 1893.

Descanse en paz la virtuosa Monja y Dios le premie la abnegación que ha hecho de su propia vida.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Julio.—Días 11 y 12, Parroquia Muzárabe de Santas Justa y Rufina; 13

y 14, Parroquia de Santa Leocadia; 15 y 16, Parroquia de Santos Justo y Pástor, y 17, Parroquia de San Nicolás de Bari.—Se Expone á las ocho de la mañana y se Reserva á la una de la tarde.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días á las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen cantada á las seis y media, y por la tarde, á las siete y media, Salve solemne, después Rosario y Visita al Niño de Praga y á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa cantada á las nueve y media.

Continúa la solemnisima Novena en honor de nuestra Santísima Madre del Carmen. Todos los días, á las seis y media de la mañana, Misa cantada, y á continuación se rezará la Novena. Por la tarde, á las seis y media, Exposición, Rosario, Letanía cantada, Plegaria, Sermón, Novena, Gozos, Reserva y Despedida.

El día 10 y el 15, víspera este último de la festividad del Carmen, después de la Reserva, se cantará una gran Salve.

Los Sermones tolos del Novenario están á cargo del M. R. P. Sebastián de Jesús María y José, Prior de los Carmelitas Descalzos de esta ciudad.

El día 16, fiesta de nuestra amantísima Madre, á las siete, Misa de Comunión general, que celebrará el Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel Payá, Vicario Capitalar de esta Archidiócesis. A las diez Misa solemnisima, estando el altar y el púlpito de esta mañana á cargo de los BB. PP. Jesuitas de esta residencia. Por la tarde, á las seis, Exposición, Rosario, Letanía cantada, Sermón, que pronunciará el M. I. Sr. Lic. D. Fran-

cisco Frutos Valiente, Canónigo de esta Santa Iglesia Primada, Bendición Papal, Reserva y Procesión.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo se celebrará la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las nueve y media.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad durante el presente mes de Julio, será á las cuatro y media, y la de Reservar á las seis y media de la tarde.

Iglesia de Santa María Magdalena.—Siguen la Novena dedicada á la Santísima Virgen del Carmen. Todos los días, á las nueve de la mañana, Misa cantada, leyéndose á continuación la Novena. Por la tarde, á las seis y media, Exposición, Sermón, cantándose una Plegaria, y después la Novena, Gozos y Reserva, terminando con la Salve.

Predicarán: el día 11, D. Juan Pablo López; el 12, D. Benito M. Morales; el 13, D. Ricardo Sánchez Hidalgo; el 14, D. Gabino Marqués; el 15, D. Manuel Gil, y el 16, mencionado Sr. López.

En este día, último de Novena, á las siete de la mañana, Misa de Comunión general. A las diez, la función principal, con Exposición, predicando el dicho Sr. Hidalgo. Por la tarde, á las seis, los ejercicios acostumbrados, y después se hará la Procesión con tan milagrosa Imagen por la carrera de costumbre, cantándose á su regreso la Salve y Despedida.

Durante el Novenario habrá Misa rezada á las seis y media, á las siete, á las siete y media, á las ocho y á las diez.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

Antigua Confitería

de

PÉREZ

Tendillas, 3 y Puerta Llana, 4.

Nuevos

SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA para el desayuno.

Novedad en pasteles.

TALLER DE ESCULTURA

RESTAURACION DE IMÁGENES RELIGIOSAS

Barrio Nuevo, núm. 17
TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronces para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Consúltase este taller.

¡PROPIETARIOS!

HACER COMPRAS EN EL

GRAN ALMACÉN DE YESO

DE

NAZARIO PRADO

Paseo de la Estación, 2.—Teléfono 69.

Se sirve á domicilio.

A 1,50 pesetas la carga de 8 arrobas (92 kilos.)

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la preñera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Cordonerías, 12—TOLEDO

EDUARDO ALVAREZ

RELOJERÍA

Relojes extraplano desde 10 pesetas.

Relojes pulseras desde 15 pesetas.

Esta casa tiene constantemente un inmenso surtido en toda clase de Relojes de metal, acero, plata y oro de jo más económico á lo más pago.

REGULADORES DE PARED (estilo Inglés).

DESPERTADORES—CADENAS

ÓPTICA

Anteojos Roca, los más higiénicos, desde 8 pesetas.

Gafas y Lentes de todas clases y precios.

Gemelos de Teatro.—Gemelos Prismáticos.—Piezas y cristales sueltos.—Se sirven recetas de los señores Oculistas.—Se regala folleto interesante.

MATERIAL ELÉCTRICO

PARA LUZ Y TIMBRES
CRISTALERÍA Y ARAÑAS

Lámparas de filamento metálico desde 4 pesetas, en 16-25-32 y 50 bujías; 70 por 100 de economía en el consumo; pueden colocarse en todas las posiciones.

Lámparas corrientes para todos los voltajes desde 0,60 pesetas.

Proyectos y presupuestos para toda clase de instalaciones.—Gran taller de composuras de Relojes.—Aparatos eléctricos y óptica.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

MAXIMILIANO DE LA CRUZ Y MATAMALA
HOJALATERO Y VIDRIERO
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 4, TOLEDO

En este establecimiento, el mejor surtido y el que trabaja más barato de Toledo, se construyen coronas, diademas, arañas, ramos de altar, potencias y demás artículos de Iglesia, como también toda clase de faroles de lujo de todas formas para cementerios é iluminaciones.—Cafeteras, cubridores, flaneros y medidas del sistema métrico decimal.—Aparatos fijos y portátiles para la luz de gas acetileno, siendo su coste de luz de siete bujías un céntimo la hora.—Letras de varias formas de zinc para muestras de tiendas, como igualmente moldes de bollos y demás objetos útiles para pastelería y confitería.—Infernillos, caliente tenacillas y faroles para tartanas, como igualmente faroles del alumbrado público, cuadradas y de forma redonda y zafras para aceite.

Saneamiento de edificios.
Inodoros.—Baños.—Duchas.—Lavabos.
Instalaciones completas de caballerizas.
Cuartos de baños.—Fuentes.

LA FLOR DE CASTILLA

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

JOAQUÍN CAMARASA Y COMPAÑÍA

Ave María, 1—TOLEDO

B. CORTECERO

DORADOR Á MATE Y BRUNIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles

de
Gumersindo Rojo

Plaza de la Cruz, núm. 3—TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones en inmejorables condiciones y á precios económicos.

Se sirven á domicilio desde una cuartilla en adelante y se dan salidas para afuera, rebajando el derecho de consumos, desde 27 kilos.

Fausta Esteban

Viuda de Rosel

participa á Ud. el traslado de su CASA DE VIAJEROS, por mejora de local, á la calle del Comercio, número 70, Toledo.

Ya todo el mundo lo dice
Y con sobrada razón:
No hay caramelo en España
que iguale á los de hínón.

Hecho en forma de pillos
Y preparado en paquetes,
los vende por centenares
Teléfono de la Fuente.

Su clientela solicita
más que puede elaborar,
y por esa circunstancia
él no los quiere anunciar.

LA DELICIOSA

Gran Fábrica (MODELO) de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas medicinales y de recreo de Teodoro Romero.

Recoletos, 15.—TOLEDO—Teléfono 80.

El dueño de esta acreditada Fábrica tiene el honor de anunciar y de recordar á todos sus numerosos favorecedores y al público en general los precios de todas las bebidas que esta casa expende, lo mismo en la Fábrica que á domicilio.

Botella grande (gaseosas de varias clases)...	25 cént.
Idem mediana id., id.	15 "
Sifón Gigante de Agua de Seltz	20 "
Idem chico id.	10 "
Idem Gigante de gaseosa (varias clases)	50 "
Idem chico id., id.	25 "
Idem Gigante de agua carbonica ferruginosa.	50 "

CERVEZAS de la acreditada Fábrica de Santa Bárbara (MADRID)

Botella grande, Babiera ó Fuerte	60 cént.
Idem mediana id., id.	40 "
Idem chica de Babiera	30 "

SINALCO Gaseosa especial, fabricada con el aroma de frutas frescas de primera calidad. 25 "

Unico depósito en Toledo y su provincia: La Deliciosa.

NOTA Para Establecimientos de bebidas y tiendas de comestibles, lo mismo para dentro como para fuera de la capital, pidan nota de precios al mismo dueño.